

AVISO NÁUTICO No. 319/2023

CELDA DE TORMENTA EN LA REGIÓN SUR DEL GOLFO DE CALIFORNIA, ZONAS MARÍTIMAS DE NAYARIT, SINALOA Y BAJA CALIFORNIA SUR

Fecha: 07/09/2023	Costas y zonas marítimas de Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur, Sonora, Baja California e interior del Golfo de California
En seguimiento	Al Aviso Náutico No. 318 del 6/09/23
<p>NHC: 1000 HRS 07/09/23</p>	
<p>I. Amplia celdas de tormentas entre las latitudes 20/25° Norte y longitudes 105/110° Oeste, favorecen en zonas marítimas de Nayarit, incluidas las Islas Marías, Nay., Sinaloa, región sureste de Baja California Sur hasta los Cabos, B.C.S., entrada y región sur del Golfo de California cielo nublado con probabilidad de lluvias, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento de 32 a 38 nudos (60 a 70 kph), marejada y oleaje de 9 a 12 pies (2.7 a 3.6 mts), <u>sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje en zonas de tormentas y/o por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.</u> condiciones que se prevén se propaguen durante este día hacia la región central y norte del Golfo de California, costas y zonas marítimas de la región noreste de Baja California Sur, región oriental de Baja California y Sonora.</p> <p>II. Para las costas de la región sureste de Baja California hasta los Cabos, B.C.S. prevalece cielo mayormente nublado con lluvias fuertes a muy fuertes, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento de 27 a 32 nudos (50 a 60 kph), marejada, oleaje de 7 a 10 pies con periodos de 12 a 14 segundos y mar de fondo que ocasiona corrientes de resaca (retorno) en dársenas, bahías, muelles y playas, <u>sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje en zonas de tormentas y/o por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.</u> condiciones que se prevén se propaguen durante este día hacia las costas de la región noreste de Baja California Sur, Sonora y región oriental de Baja California, se mantiene en vigilancia.</p> <p>III. Para las costas de Nayarit y Sinaloa prevalece cielo mayormente nublado, sin descartar lluvias en horas nocturnas a matutinas, marejada y oleaje de 6 a 9 pies (1.8 a 2.7 mts) con periodos de 13 a 14 segundos y mar de fondo que ocasiona corrientes de resaca (retorno), en dársenas, bahías, muelles y playas, <u>sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje en zonas de tormentas y/o por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.</u></p> <p>IV. Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados y atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.</p> <p>Observaciones Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados y mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.</p> <p>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada. 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridades Marítima Nacional y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas. <p>Atención a los Navegantes: Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.</p> <p>Fuente: SEMAR</p> <p>Elaboró: L. Ccias. At. Blanca Lucido Toto.</p>	

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>